

**AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO
(AVILA)**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA
CORPORACIÓN EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2015.**

En Hoyocasero, a cinco de febrero de dos mil quince, siendo las trece horas y treinta minutos, se reunieron en primera y única convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Javier González Sánchez, los Sres. Concejales expresados a continuación:

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE.-	D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. CARLOS DIAZ FERNANDEZ
CONCEJAL.-	D. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. VICTOR SAEZ RODENAS
CONCEJAL.-	D. ALEJANDRO PICÓS GONZÁLEZ
CONCEJAL.-	D. FELIX JIMENEZ RODRÍGUEZ

Ausentes:

CONCEJAL ,-	D. LUIS MIGUEL BAÑUELOS FERNANDEZ
SECRETARIA.-	D^a PILAR SÁNCHEZ LOSADA.

Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en los términos previstos en el art. 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, previa convocatoria al efecto.

Comprobando que existe quórum suficiente para ser válida la celebración de la sesión, por el Sr. Alcalde-Presidente, se declaró abierto el acto públicamente, y se pasó a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

ASUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de la última Sesión de Pleno celebrada por la Corporación.- Se aprueba por mayoría absoluta, con 4 votos en sentido positivo y 2 negativos, el Acta de la Sesión de Pleno Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2014.

ASUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.- Se da lectura a los decretos y resoluciones de la Alcaldía dictados desde la última sesión de Pleno celebrada, referentes a: Resoluciones concediendo Autorización para cortar árboles en casco urbano; Licencias urbanísticas de obras; Licencia de 1ª Ocupación de viviendas, Autorizaciones de quema en casco urbano; y

acuerdo de remisión de expediente administrativo al Juzgado de lo contencioso y emplazamiento de los interesados en el expediente.(P.A. 333/2014)

ASUNTO TERCERO.- Solicitudes Varias.- Se da lectura al escrito remitido por *D. Claudio Díaz Díaz a través del cual solicita una acometida de agua y desagüe, en la finca de su propiedad sita en la Pizarra, Polígono 6, Parcela 919, junto al depósito, donde tiene construida una caseta.-* Se aprueba por unanimidad la concesión de la acometida conforme a lo establecido en la Ordenanza vigente.-

.- Se da lectura al escrito remitido por *Cristina Isidro Muñoz, campeona de España de Jiu-Jitsu y natural de este municipio, a través del cual solicita que por este Ayuntamiento se le patrocine para acudir al Campeonato mundial de este deporte que se disputará en Grecia en el mes de marzo.-* Se aprueba por unanimidad ponerse en contacto con ella para que concrete la ayuda que requiere por parte de este Ayuntamiento.

.- Se da lectura al escrito remitido por la *Asociación de Jubilados, a través del cual solicitan una ayuda de 500 € para sufragar las clases de mantenimiento físico que se impartirán desde el mes de febrero hasta el mes de junio.-* Se aprueba por unanimidad concederles dicha ayuda; y proponer se unan las Amas de Casa quienes también realizan esta actividad.

.- Se da lectura al escrito remitido por la *Asociación de Amas de Casa, a través del cual solicitan una ayuda de 500 € para sufragar las clases de mantenimiento físico que se impartirán desde el mes de marzo hasta el mes de julio.-* Se aprueba por unanimidad concederles dicha ayuda y proponerles se unan las 2 asociaciones solicitantes de la ayuda para realizar la actividad juntos.

.- Se da lectura al escrito remitido por *Rubén Martínez Cenalmor, a través del cual solicita autorización para la instalación de varios puestos (frutos secos, tobogán , toros mecánicos etc...), durante la Romería y las Fiestas Patronales.-* Se aprueba por unanimidad concederle dicha autorización, previo pago de las tasas correspondientes, debiendo acreditar que dichas atracciones cuentan con los correspondientes seguros.

.- Se da lectura al escrito remitido por *Miguel Baza Bautista, a través del cual solicita autorización para la instalación de una Churrería- Chocolatería durante la Romería y las Fiestas Patronales.-* Se aprueba por unanimidad concederle dicha autorización, previo pago de las tasas correspondientes.

.- Se da lectura al escrito remitido por *Jesús Díaz Terreros y seis jóvenes más, quienes como quintos de este año solicitan el lote de leña correspondiente.-* Se aprueba por unanimidad la concesión de dicho lote.

.- Se da lectura al escrito remitido por *D. José Martín González, a través del cual solicita, para la celebración del Torneo Local de Tenis que tendrá lugar el día 23 de mayo a partir de las 16.00 horas, se le conceda por parte de este Ayuntamiento; 200 € para categoría senior dobles; 100 € para categoría juvenil individual y 7 trofeos, 4 para dobles y 3 para individuales.-* Se aprueba por unanimidad concederle 300 € y los 7 trofeos solicitados.

ASUNTO CUARTO.- Escritos diversos.- Se da lectura al escrito remitido por Juan Isidro Rodríguez Granados, quien como Presidente de Cas Rural, y con el objetivo de fomentar la actividad económica en Hoyocasero, solicita de este Ayuntamiento se le conceda y permita el uso de un espacio físico donde se ubicaría la sede de la Asociación de Turismo Rural CasRural que preside; donde puedan llevar a cabo las siguientes funciones: Centro de reunión para los 38 empresarios del sector hostelero que la componen así como para otros socios colaboradores; Punto de información turístico; Centro de formación; proyección de lo que será un Museo de Usos y Costumbres de Hoyocasero y Lonja de productos agropecuarios alimenticios.- Se aprueba por unanimidad la cesión de una de las aulas de las Escuelas para ubicar dicha sede.

.- Se da lectura al escrito remitido por la *Asociación Ayúdale a Caminar, a través del cual solicita, como en años anteriores, una aportación económica para la Integración Laboral de personas con discapacidad.* Se aprueba por unanimidad continuar con la ayuda económica que se les viene concediendo (60 € anuales).

.- Se da lectura a los escritos remitidos por el representante de *El Camping “ El Escocés de Gredos “ a través de los cuales manifiesta: la pérdida considerable de ingresos y consiguiente incremento de gastos y deudas que durante esta temporada 2014 se ha producido en el Camping, por diferentes razones que hace constar en su escrito, morosidad de los usuarios, retrasos en la obra de la piscina, mala gestión del gestor; con la crisis económica que padecemos como telón de fondo; por lo que solicita una reunión con los miembros de la Corporación para llegar a una solución consensuada entre las partes para conseguir el normal funcionamiento de la actividad del Camping ; en segundo lugar, hace saber al Ayuntamiento que la empresa ha considerado oportuno cerrar 4 meses de invierno, reduciendo así gastos, y en consecuencia los ingresos de los clientes fijos se han visto reducidos a la mitad, lo que pone en conocimiento de la Corporación, manifestando su intención de cerrar sólo 2 meses la próxima temporada de invierno; y en tercer lugar manifiesta que debido a las dificultades económicas señaladas, solicita que por este Ayuntamiento y de manera excepcional se le permita hacer frente al pago del 1er plazo del 2º año, abonando hoy 5 de febrero la cantidad de 3500 €, y posponiendo el pago de los 500 € restantes hasta el día 5 de abril, fecha límite para hacerlo efectivo.-* Tras amplio debate en el que por parte del Sr. Jiménez se manifiesta que los contratos están para cumplirlos, por el Sr. Picós se hace hincapié en que el Camping tiene que funcionar, y si el Ayuntamiento tiene que ayudarlo para que eso suceda que lo haga, y si no funciona que se vaya; siendo preferible pagar menos o nada y que funcione. Por el Sr. Alcalde se manifiesta que estando en un año de elecciones que sea la nueva Corporación quien decida una solución ventajosa para ambas partes.- Se aprueba por unanimidad concederle el fraccionamiento de la deuda en los términos señalados, con el deseo unánime de que el Camping funcione a partir de esta temporada.

.- Se da lectura al escrito remitido por la *Asociación Cultural Siempreviva, organizadora de la I Edición de Mascarávila, agradeciendo a este Ayuntamiento su incorporación al proyecto e informando de que habiéndose cerrado ya el programa de actividades, en breve se distribuirán los folletos informativos y carteles, así como que se dará cuenta de la información acerca de la organización interna del evento. Solicitando a su vez la aportación económica que el Ayuntamiento considere, como colaborador de las jornadas. Y procediendo a la invitación formal al acto de apertura*

de Mascarávila 2015 que tendrá lugar el sábado día 21 de marzo en el Centro Cultural Arturo Duperier de Pedro Bernardo.- La Corporación se da por enterada y requerirá a la Asociación para que indique el destino de dicha aportación económica.

.- Se da lectura al escrito remitido por Alfredo Calderón Pradillo, como Presidente de la Asociación Amigos de la Carretera, poniendo en conocimiento de la Corporación de las crónicas publicadas con motivo del último evento celebrado por dicha asociación en el Camping de esta localidad.- La Corporación se da por enterada.

.- Se da lectura al escrito remitido por la Fundación ASOCIO, a través del cual informa del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020; solicitando se adopten los siguientes acuerdos: Voluntad de la entidad para que el municipio continúe incluido en el ámbito de actuación de la estrategia que se elaborará para el próximo Programa Leader; que el Ayuntamiento está de acuerdo en incorporarse a la Estrategia que elabore la nueva Asociación creada y promovida por la Fundación Asocio de Avila para la gestión del nuevo programa en las condiciones que marque la correspondiente convocatoria del Programa Leader; así como manifestar si de crearse esa Asociación, esta entidad quiere formar parte de la Asamblea de la misma, o se encuentra representada por una mancomunidad u otro tipo de agrupación.- Se aprueba por unanimidad la adopción de dichos acuerdos.

.- Se da lectura al escrito remitido por la Mancomunidad de Municipios del Alberche, a través del cual solicita que por este Ayuntamiento en Pleno se ratifique el acuerdo de aprobación definitiva de la modificación de Estatutos de la Mancomunidad, del texto de los Estatutos que rigen la Mancomunidad del Alberche y que afecta al art. 3, para su adaptación a lo establecido en la D.T. 11 de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.- Se aprueba por unanimidad de los miembros de la Corporación.

ASUNTO QUINTO.- Informes de la Alcaldía.- *Se informa por el Sr. Alcalde de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a municipios menores de 10.000 habitantes, para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2015.- Habiendo asignado a este municipio la cantidad fija de 5.284,28 €.- Pudiendo destinar el 30% a la financiación de obras y adquisición de equipamiento.*

ASUNTO SEXTO.- Ruegos y Preguntas.- Por el concejal Sr. Picós se ruega se limpien las calles de nieve y hielo, que no hay quien transite; se le informa que se han gastado 2000 kgs. de sal; por el Sr. de la Fuente se manifiesta que habría que poner una cuchilla en el coche que se adquiriera para el Ayuntamiento; por el Sr. Sáez se informa de la reunión que tuvieron los representantes de la Mancomunidad del Alberche con el Delegado Territorial para solicitar subvención para nuevo camión de basura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia siendo las 14.30 horas, en el lugar y fecha al principio indicados.

VºBº
El Alcalde

La Secretaria